



ACTA DE SESIÓN DE LA COMISION TECNICA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORÍA QUE REALIZARÁ LA AUDITORIA AMBIENTAL Y SOCIAL EXTERNA DENTRO DEL PROGRAMA "BARRIO PARA MEJOR VIVIR FASE II", FINANCIADO POR EL BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA LATINA – CAF

Siendo las 15h30 del día 2 de agosto de 2016 en las oficinas de la Comisión de Gestión Ambiental del GAD Municipal del cantón Cuenca, se reúnen los miembros de la Comisión Técnica, designada por el Señor Alcalde mediante Resolución de fecha 15 de Junio de 2016, remitida por el Dr. Jose Javier Peña Aguirre, Secretario del Concejo Cantonal, mediante oficio Nro. 2826, de fecha 15 de Junio de 2016, para la contratación de la consultoría que realizara la Auditoria Ambiental y Social Externa dentro del programa "Barrio para mejor vivir fase II", integrada por el Arq. Pablo Adrián Abad Herrera, como delegado de la Máxima Autoridad y Presidente de la misma, la Arq. Sandra Catalina Alban Crespo, Directora de la CGA y el Ing. José Arias Carrillo, Director de Compras Públicas del GAD Municipal del Cantón Cuenca.

El Arq. Pablo Abad Herrera, con la presencia de los demás miembros de la Comisión Técnica solicita se instale la reunión y pone en consideración como punto único que se conozca el informe emitido por la Subcomisión designada para el análisis y revisión de las ofertas presentadas dentro del proceso

El presidente de la Subcomisión el Blgo. Sebastian Ramirez, indica los resultados obtenidos luego del análisis respectivo, los cuales se muestran a continuación:

EVALUACIÓN DE OFERTAS									
PARAMETROS	OFERTA CTOTAL CIA. LTDA.			IDYC CIA. LTDA.			GAMBOA Y ASOCIADOS S.A.		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Integridad de la Oferta	I Formulario Oferta								
	Presentación y Compromiso	X			X		X		
	Datos Generales del Oferente	X			X		X		
	Nómina de Socios	X			X		X		
	Situación Financiera	X			X		X		
	Oferta Económica	X			X		X		
	Plan de Trabajo	X			X		X		
	Experiencia del Oferente	X			X			X	Presenta certificaciones pero sin monto
	Personal Técnico Clave	X			X		X		
	Equipos e Instrumentos Disponibles	X			X			X	Falta el software solicitado
	II Formulario de Compromiso de Participación del personal técnico	X			X		X		
	Compromiso del Personal asignado al proyecto	X			X		X		
	Hoja de Vida del Personal Técnico Clave	X			X		X		
III Formulario de Compromiso de Asociación			NO APLICA			NO APLICA		NO APLICA	
Equipo Mínimo	Factura	X		X		X			
	Compromisos de arrendamiento			Pág. 100 109 error en la carta de arrendamiento	X		X		
Personal Técnico Mínimo	Experto Ambiental	X		X			X		No cumple los años de experiencia (5)
	Experto Ambiental	X		X			X		No cumple los años de experiencia (8)
	Sociólogo	X		X			X		No cumple con los años de experiencia (10)
	Biólogo		X	Cumple los 8 años en noviembre 2016. Los datos presentados en el formulario No. 11 no coinciden con los datos presentados en el formulario No. 10	X		X		
Indicadores Financieros	Indice de Solvencia	X		X		X			
	Indice de Endeudamiento	X		X		X			
	Otro	X		X		X			
Experiencia Mínima del Oferente	25% del presupuesto referencial	X		X		X			



Del cuadro antes indicado se puede evidenciar claramente que ninguna de las tres (3) ofertas cumple con la etapa del checklist y por lo tanto con los requisitos mínimos establecidos en los pliegos, por lo que la subcomisión en su informe recomienda a la Comisión Técnica que se proceda con la Declaratoria de Desierto del proceso

La Comisión Técnica luego del análisis respectivo del informe presentado por la Subcomisión resuelve: **Acoger el informe de la Subcomisión y Declarar desierto el proceso de Consultoría** cuyo objeto es la: "AUDITORÍA AMBIENTAL Y SOCIAL EXTERNA DE LAS OBRAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA BARRIO PARA MEJOR VIVIR FASE II", Por haber sido inhabilitadas todas las ofertas, de conformidad con la ley.

Los miembros de la comisión determinan que no hay ningún otro tema que tratar por lo que se procede a declarar concluida la sesión siendo las 16H30.



Arq. Pablo Abad Herrera.
PRESIDENTE



Arq. Sandra Catalina Alban
MIEMBRO DE LA COMISIÓN



Ing. José Arias Carrillo
MIEMBRO DE LA COMISIÓN



Ing. Adrián Calle Ochoa
SECRETARIO